ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación U.O.C. del Ministerio del Interior, conformada por Resolución Ministerial N° 85 de fecha 10 de marzo del 2010, integrada por los siguientes funcionarios: **Lic. Andrea Adle**, Directora General de la Unidad Operativa de Contratación, en su carácter de Presidenta; el **Lic. Aníbal Muñoz Fernández**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Diego Fernández**, Director Financiero; y el **Abog. Ricardo Lugo**, Director Jurídico; de acuerdo a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente..."*, han procedido a realizar la evaluación de las ofertas de las firmas comerciales en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010** para la "Adquisición de Combustibles".

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de apertura de sobres, presentaron sus propuestas las siguientes firmas comerciales, de conforme a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres N° 13/2010 de fecha 09 de abril del corriente:

Ítem	Razón Social	RUC	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Foliado	Monto Total de la Oferta Gs.	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
					%	Monto	Vigencia
1	BARCOS & RODADOS S.A.	80006671-5	SI	550.101.250	5	27.505.063	120 días
2	FABIOLA S.A.	80022158-3	SI	550.101.250	5	29.000.000	90 días

Representantes de las firmas oferentes que estuvieron presentes en el acto de Apertura de Sobres:

Ítem	Razón Social	Representante	C.I.N°
1	BARCOS & RODADOS S.A.	Sr. Oscar Aníbal Lezcano	2.267.663
2	FABIOLA S.A.	Sr. Gustavo Rafael Noguera	1.150.646

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se ha procedido a la Evaluación de las Ofertas, de conformidad a los **Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Sección III** del Pliego de Bases y Condiciones, en lo referente a los siguientes puntos:
1- Verificación cualitativa de la Documentación presentada con las ofertas,
2- Documentación Básica de Carácter Sustancial,
3- Cumplimiento en cuanto a la capacidad Económica Financiera,
4- Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, como así también, de los precios unitarios cotizados en base a los Costos Estimativos.

Por lo expuesto se deduce que la firma BARCOS & RODADOS S.A. y la firma FABIOLA S.A. cumplen con los criterios mencionados.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución y el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección General de U.O.C., los miembros del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación de los bienes licitados conforme al siguiente detalle:

Nº	BENEFICIARIO	LOTE	DESCRIPCIÓN	Cantidad (litros)	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Monto Total a Adjudicar Gs.
1	BARCOS & RODADOS S.A.	1	Gasoil	23.178	4.270	98.970.060	270.931.960
			Nafta súper de 95 Octanos	9.000	5.480	49.320.000	
		2	Nafta de Aviación AV GAS	16.462	7.450	122.641.900	
2	FABIOLA S.A.	1	Gasoil	23.178	4.270	98.970.060	270.931.960
			Nafta súper de 95 Octanos	9.000	5.480	49.320.000	
		2	Nafta de Aviación AV GAS	16.462	7.450	122.641.900	
TOTAL A ADJUDICAR							**541.863.920**

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Andrea Adle
Directora General de la U.O.C.

Lic. Aníbal Muñoz
Director Gral. de Administ. y Finanzas

Lic. Juan Diego Fernández
Director Financiero

Abog. Ricardo Lugo
Director Jurídico